



VISTO:

El Expediente Nº 76.530/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UNPA-UARG para el Ciclo de Conversatorios: "Museos, preservación e historia de los videojuegos arcade" a cargo de la Dra. Karina BIANCULLI y el Dr. Ariel VERCELLI del Grupo de investigación CITEUS de la Universidad de Mar del Plata, con fecha de realización los meses de julio y septiembre de 2021;

QUE el Grupo de Investigación CITEUS (Ciencia, Tecnología, Universidad y Sociedad) y el INHUS (Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales), CONICET y Universidad de Mar del Plata, vienen desarrollando proyectos relacionados a las historias de la informática en la Argentina y la Ciudad de Mar del Plata en los cuales se inscribe este ciclo de charlas;

QUE estos conversatorios tiene como objetivos visibilizar y analizar experiencias en las cuales los artefactos adquieren sentidos pedagógicos para diversas finalidades: sensibilización científicotecnológica y comunicación pública de la ciencia, construcción de archivos y repositorios académicos de las industrias culturales y, finalmente, arqueología computacional y preservación patrimonial de los video juegos;

QUE en el marco de este Ciclo se dictarán los siguientes conversatorios 1) Primer conversatorio: "El fichin en la vereda: un repositorio para la experiencia y el desarrollo de video juegos en via pública" a cargo del Lic. Andrés ROSSI, Director Licenciatura en Producción de Videojuegos y Entretenimiento Digital - Universidad Nacional de Rafaela; Director Laboratorio de Experiencia de Usuario – UNRafTec; CEO Sismo Games; Presidente Honorario Asociación Argentina de Desarrolladores de Videojuegos (viernes 2 de julio). 2) Segundo conversatorio: "La construcción de un Arcade con emuladores retro en el Museo de Informática UNPA-UARG". Mg. Osiris SOFÍA, Museo de la Informática UNPA (lunes 2 de agosto). 3) Tercer conversatorio: Estudio del Trucotron. Aportes para la historia del desarrollo de videojuegos en Argentina. Lic. Gustavo DEL DAGO, UNIPE y Fundación Sadosky (lunes 6 de septiembre);

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales

académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 534/VIRTUAL/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR el Ciclo de Conversatorios: "Museos, preservación e historia de los videojuegos arcade" a cargo de la Dra. Karina BIANCULLI y el Dr. Ariel VERCELLI del Grupo de investigación CITEUS de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con fecha de realización los meses de julio y septiembre de 2021.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de

transferencia.-

Teg. Ameria Rodríguez Directora de Asistencia al Consejo de Unidad UNPA-UARG

Arq. Guillermo Melgarejo Decano UNPA-UARG